

Poncitlán, Jalisco a 18 de Agosto del 2023.

**VIGESIMA TERCERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
CIUDADES HERMANAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS DEL H.
AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 18 dieciocho de Agosto del año 2023 Dos mil veintitrés, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión la Presidenta de la comisión Julia Carrillo Ulloa, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. JULIA CARRILLO ULLOA	PRESENTE
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	PRESENTE
C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Ciudades Hermanas y Asuntos Migratorios se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz la Presidenta de la comisión Julia Carrillo Ulloa, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Seguimiento del Acuerdo Legislativo con Número 1447-LXIII-23.
- 5.-Clausura.

La Presidenta de la comisión Julia Carrillo Ulloa, solicita al Secretario de la comisión Regidora Carla Contreras Mexicano, levante la votación.

Le informo Presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz la Regidora Julia Carrillo Ulloa, quien en estos momentos comenta que se recibió el **Acuerdo Legislativo Número 1447-LXIII-23.**, el que consiste:

PRIMERO.-

Con estricto respeto a la autonomía municipal y consecuentes decisiones locales, envíese atento exhorto a los 125 municipios del Estado de Jalisco, a fin de que, valorando la situación migratoria municipal se integre la Comisión Edilicia de Asuntos Migratorios, a fin de que el municipio de manera institucional sea competente de la política del estado mexicano en el apoyo, ayuda y atención a las y los migrantes jaliscienses.

Esta comisión Edilicia de Ciudades Hermanas y Asuntos Migratorios propone solicitar a los departamentos relacionados, para que de acuerdo a sus atribuciones, posibilidades y competencias se realicen las acciones necesarias, seguimiento y cumplimiento del **Acuerdo Legislativo con el Número: 1447-LXIII-23**.

La Presidenta de la comisión Julia Carrillo Ulloa, solicita al Secretario de la comisión Regidora Carla Contreras Mexicano, levante la votación.

Le informo Presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra la presidenta de la comisión Julia Carrillo Ulloa; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Ciudades Hermanas y Asuntos Migratorios, siendo las 13:30 trece con treinta minutos del día 18 dieciocho de Agosto del año 2023 Dos mil veintitrés.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Ciudades Hermanas y Asuntos Migratorios.

Muchas gracias a las y los presentes.



Regidora Julia Carrillo Ulloa
Presidenta



Regidora Carla Contreras Mexicano
Secretario



Regidor Carlos Guillermo Santana Baltazar
Vocal